

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal un año... » 36'00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 Toda la correspondencia al Director.

La casa J. CABALLÉ y GOYENECHÉ

Rambla de San Juan, 48,

tiene el gusto de participar á sus numerosas relaciones, que esta noche inaugurará su

LOCAL EXPOSICION,

para la venta de los artículos de las casas que representa.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—Stos. Poncio y Eudaldo.
 SANTOS DE MAÑANA.—Sto. Domingo de la Calzada, cf.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA MAYO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
Confianza en María
 ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.
 Os los ofrezco, en especial, para que los cristianos cobren filial confianza á su Madre del cielo.
 RESOLUCION APOSTOLICA
 Consagrar á María cada una de nuestras empresas y pedirle consejo.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Nazareth, exponiéndose S. D. M., por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco menos cuarto, reservándose á las once y á las siete y media respectivamente.

CORTE DE MARÍA

Hoy se visita á Ntra. Sra. del Claustro, en su capilla de la Catedral.
 Mañana se visita á la Virgen del Pilar, en las MM. de la Enseñanza.

Santa iglesia Catedral

A las seis. Rosario de la Aurora por los claustros y seguidamente Misa en el altar de Nuestra Sra. del Claustro.

A las seis y media, continúa la novena del Espíritu Santo Durante los ejercicios de la misma, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa.

Entrada á coro á las nueve y después de Tercia procesión claustral y Oficio del día.

Por la tarde, á las cinco y cuarto, mes de María.

Capilla del Santísimo.—A las cinco y cuarto de la tarde expuesto S. D. M., se practicarán los acostumbrados Ejercicios dominicales, seguirá la plática, canto de la Letanía launerana y reserva.

Parroquia de la Stma. Trinidad

A las nueve y media, Oficio con plática parroquial. Por la tarde á las seis, Rosario rezado.

Parroquia de S. Francisco

A las nueve y media Misa mayor con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, Rosario rezado y Novena del Espíritu Santo hasta su conclusión después del Rosario de la tarde.

Parroquia de S. Juan Bautista

Por la mañana, Misas acostumbradas; á las nueve y media Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, mes de María y Novena del Espíritu Santo.

Iglesia del Sagrado Corazón

Durante la Misa de nueve se celebrará la seiseña, que seguirá los cinco domingos siguientes, con que la congregación Mariana obsequia todos los años á su patrón secundario S. Luis Gonzaga.

Por la tarde, á las seis y media, ejercicios del mes de María, con sermón.

Iglesia de Rds. PP. Carmelitas

Por la mañana; á las siete, Misa de comunión general con armonium y motetes alusivos al acto.

Por la tarde, á las cinco, exposición de S. D. M., sermón, reserva, procesión y sorteo del escapulario.

A las diez Oficio solemne con orquesta y sermón, que la colonia valenciana dedica á su excelsa Madre la Virgen de los Desamparados.

Iglesia de S. Pedro (Serrallo)

A las nueve, Oficio dominical con plática. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario, mes de María, canto de las Ave-Marías, ofrecimiento de la flor por tiernas niñas recitando poesías y diálogos alternando con bellísimos motetes.

Iglesia de San Miguel

A las seis y media de la tarde tendrá lugar el mes de María con los siguientes cultos.

Santísimo Rosario, meditación, canto de nueve Ave-Marías en memoria de los nueve coros angelicales con sus correspondientes deprecaciones, sermón á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Antonio Ballell, canónigo, ofrecimiento de la flor por tiernas

niñas vestidas de blanco, poesías y diálogos, ejemplo y letrillas finales.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho, Oficio conventual cantado por la Comunidad.

Mes de María

Tendrá lugar en las iglesias y horas siguientes:
 Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la Misa, y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, durante la Misa. Por la tarde, á las siete en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Santísima Trinidad.—Durante la Misa de las ocho.

San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la primera Misa, y por la tarde á las siete y media después del Rosario.

San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la Misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco Misa y ejercicios con acompañamiento de armonium y letrillas, y á las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios. Los jueves y domingos en la función de la tarde habrá sermón.

San Miguel.—A las siete, durante la Misa, y por la tarde, á las siete, excepto los días festivos que empezará á las seis y media.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la Misa.

Huérfanos.—A las seis de la tarde.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—Durante la Misa de las siete.

Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana, durante la Misa.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la Misa.

Capilla del Asilo de Huérfanos (calle Vilamitjana).—A las cinco y media, luego la Misa durante la cual se rezará el Sto. Rosario.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de san Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de santa Tecla.

Stma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—A las nueve

Carmelitas Descalzas.—A las cinco, seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo.—A las once y media.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez.

San Miguel.—A las siete y á las diez y media.

Jesús María.—A las siete y á las nueve.

Hospital.—A las seis y á las diez.

LA CATÁSTROFE

de la Martinica

La isla

En la isla Martinica se ha repetido la terrible hecatombe que en la segunda mitad del siglo pasado destruyó gran parte de la isla Kratoa, ocasionando cientos de miles de víctimas.

La isla de Martinica forma parte del grupo de las Antillas menores, y pertenece á Francia.

Su área es de 988 kilómetros cuadrados, pudiendo avistarse á distancia de 15 leguas, y además se reconoce fácilmente por tres altas montañas que sobresalen de la cadena que corre á lo largo de ella. La más septentrional de éstas es la de Pelée, que se eleva 1.350 metros, y en ella existe el volcán cuya erupción ha ocasionado la catástrofe á que nos referimos.

El terreno de la Martinica es muy fértil y produce todas las plantas de los trópicos.

Tiene la isla 176.000 habitantes,

repartidos en 25 municipios que forman dos distritos, el de Fort de France, que es la capital, y el de San Pedro.

Es una de las primeras tierras de América descubiertas por los españoles, y la empezaron á colonizar los franceses en 1625.

Ha sufrido muchos terremotos, siendo los que mayores daños causaron los de 1776, 1779, 1780, 1788, 1813, 1817, 1823 y 1839.

Datos sobre la catástrofe

La ciudad sepultada es San Pedro, capital de distrito y diócesis, población que contaba más de 20 mil habitantes, con importantes industrias, activa vida mercantil y magnífico puerto.

Hace pocos días ya se dijo que entre los habitantes de San Pedro reinaba alguna inquietud porque del cráter del volcán "Monte Pelao" salía abundante cantidad de lavas, gases y cenizas.

Sin embargo, como no existía temor alguno de que pudiera sobrevenir una catástrofe espantosa en la capital, todo el mundo permaneció entregado á sus faenas habituales.

El miércoles durante la madrugada, la gran cantidad de lava que arrojó el volcán, causó la destrucción de dos fábricas.

También se supo más tarde que habían ocurrido desgracias, pues la desaparición de 25 personas, que vivían en las inmediaciones de Monte Pelao hizo suponer que éstas debieron perecer abrasadas.

Entonces cundió la alarma, pero sin que se tomara medida alguna para evitar nuevas desgracias.

Al día siguiente cuando amanecía, una repentina erupción sepultó la población de San Pedro con la mayoría de sus habitantes.

Pocos fueron los que pudieron escapar porque la erupción fué rápida.

Todos los buques anclados en aquel puerto se fueron á pique en el momento de ocurrir el cataclismo, excepción hecha del vapor yanki "Rodes", que se hizo á la mar perdiendo 17 tripulantes.

El capitán de este barco ha llegado á Santo Tomás enterando á las autoridades de la catástrofe.

Noticias oficiales

El ministro de Marina de Francia ha recibido un cablegrama del comandante del buque de guerra "Suchet".

El parte oficial dice lo siguiente: "Acabo de regresar de S. Pedro. La ciudad ha sido completamente destruída por una masa de fuego, teniendo lugar la hecatombe sobre las ocho de la mañana.

Toda la ciudad está en ruinas.

He recogido unos 30 supervivientes de la catástrofe.

Todos los buques de guerra y mercantes anclados en la rada han sido destruídos.

Salgo para Guadalupe en busca de víveres.

El "Suchet" se ha acercado cuanto ha podido á la rada, que está convertida en una masa hirviente.

Los tripulantes del vapor "Brama" se han ahogado todos.

El cable de Santo Tomás y Santa Lucía está interrumpido.

Desde Santa Lucía se ven las llamas.

Dícese que en la isla de Santo Domingo los cráteres de los volcanos también dan muestras de actividad.

En las islas septentrionales se oyen grandes detonaciones.

La catástrofe se produjo porque el lago formado en las alturas del Marte, se convirtió en lava, la cual se desbordó sobre la ciudad y puerto de San Pedro.

Ansiedad en París

El ministro francés de Marina es visitadísimo.

Acuden á cada momento los parientes y amigos de los comerciantes franceses de la Martinica en demanda de noticias.

La ansiedad es mayor porque se

carece de ellas, pues es imposible comunicarse con la ciudad por haberse destruído el cable.

Los habitantes de San Pedro eran más de 26.000, suponiéndose con algún fundamento que todos han sido víctimas de la catástrofe, que ha resultado mayor aún que la destrucción de Pompeya.

Los telegramas oficiales de la Martinica hablan de la erupción de los volcanes, pero nada dicen detalladamente de la catástrofe de la Martinica.

La hecatombe ha impresionado profundamente á toda Francia.

TIJERETAZOS

Nadie se ha entusiasmado con la venida de los ministros á Cataluña.

La prensa, excéptuados los pocos periódicos que por la cuenta que les tiene ejercen de aduladores de los funestos y desacreditados hombres de la situación actual, reconoce unánimemente que á no ser por los numerosos elementos oficiales congregados en Manresa y Tarrasa, y por el ejército de polizontes que hizo á las maravillas el papel de *claque*, el recibimiento que se habría hecho á los señores Canalejas y Romanones habría sido algo menos que frío.

Hasta el tiempo, retrocediendo bruscamente algunos meses, parecía querer contribuir á que la recepción de los consejeros revistiese un aspecto *glacial*!

¿Quién me demuestra á mí que no hay cierta relación entre el viaje de los ministros y el frío que nos ha hecho soplar de firme estos últimos días?

**

Ahora bien, á mí me tendría muy tranquilo y muy sin cuidado la odisea de tan excelentísimos... liberales, si por culpa de ella no tuviésemos que registrar más que las muchas simplezas que se han dicho al calor del *champagne*, que unos han bebido y pagarán otros.

Bien que cuando el Sr. Canalejas se permitió saludar á los catalanistas *creyendo que también eran españoles*, no hay majadería ni salida de tono que no tenga disculpa.

Lo grave es que de ese viaje triunfal á Cataluña, *que creemos debe de ser una región que cae por allá en algún rincón de España*, ha salido maltrecha también la Gramática, que no tiene ninguna culpa de que existan *latifundios* y ministros que no saben de cierto si todos los catalanes son españoles.

Periódico hay que, distraído en su entusiasmo ministerial, ha puesto á las noticias relacionadas con el viaje, el epígrafe subsersivo de

**

Los ministros de Cataluña.

Fortuna ha sido que este lapsus no le haya escapado á un periódico sospechoso de *separatismo*, que seguramente á estas horas tendría la edición secuestrada y la misma vida en entredicho.

¡Los ministros "de" Cataluña!

¡Buen epílogo al saludo del señor Canalejas á los catalanistas!

**

Otro diario, más adicto á los malos ministros que á la buena Sintaxis, escribe sobre el mismo tema:

El diputado á Cortes por Tarrasa, D. Alfonso Sala, presentó al ministro al alcalde.

Y ¿me hacen ustedes el favor de decirme quién de los dos fué el

presentado, el alcalde ó el ministro?

Porque el cronista no lo dice, aunque á él le parezca lo contrario.

"Presentó al ministro al alcalde." Anfibología pura.

Como si no pudiese decirse, v. gr., "Por el diputado á Cortes por Tarrasa, D. Alfonso Sala, fué presentado el alcalde al ministro", ó el ministro al alcalde, como ocurriese.

Y he aquí lo único que á mí me tiene preocupado del viaje de los señores ministros á Cataluña.

Esos ataques al idioma, que se repiten inevitablemente cada vez que los chicos de la prensa han de descolgar por fuerza la musa de los himnos de circunstancias.

Y de esos diálatos habría que pedir cuenta á los que los provocan, aunque ya sabemos que los ministros, por lo mismo que son *responsables*, de nada *responden*.

De nada. Ni de las catástrofes de la nación ni de los atropellos gramaticales.

Que por algo son ministros, y por algo son también académicos.

EL NUEVO CATEDRÁTICO de la Universidad de Salamanca

El Iltr. Sr. Dr. D. Domingo Miral, ha sido nombrado por unanimidad de votos de los señores componentes del Tribunal de oposiciones, catedrático de Lengua Griega de la Universidad de Salamanca.

El triunfo del Sr. Miral en el momento de coronar sus brillantes carreras científicas y literarias, ha sido completo. No podía esperarse otra cosa del joven doctor, que á sus profundos conocimientos en la Lengua clásica de Platon y Demóstenes, añade vasta erudición del Sanscrito, Hebreo, Vasculence, Latin, Francés, Italiano y otras europeas.

Desde el principio de los ejercicios literarios que han tenido lugar en dicho Certamen y que llegaron al número de doce, todos ellos muy difíciles, el Dr. Miral llamó la atención de todos los Jueces en términos que invariablemente la opinión de los mencionados señores se declaró á su favor, viniendo á realizarse un acto de rigurosa Justicia con el nombramiento cerrado del notable por todos los títulos Opositor, á quien ya designaba la aclamación del ilustrado público y el voto de sus mismos contrincantes, aventajados también y todos ellos sobresalientes. El Sr. Miral presentóse en la palestra literaria desprovisto de todo auxilio humano, desconocido del Cuerpo oficial docente por ser la primera vez que ha tomado parte en oposiciones á cátedras, y confiando sólo en la ayuda del Señor, que se ha dignado premiar su fe y sus valerosos esfuerzos.

Con este motivo y aun cuando haya de ofender la proverbial modestia del Sr. Miral, trazaré un ligero resumen de sus brillantes carreras, siquiera sea por complacer á los muchos amigos que tiene en esta Archidiócesis, y á título de amigo y discípulo mio queridísimo.

El nuevo Profesor de la Universidad Salmantina comenzó los estudios eclesiásticos en el Seminario de Jaca á los diez años de su edad, siendo considerado por sus beneméritos Profesores como modelo de aplicación y de bondad, que siempre han formado como su nota característica. A los diez y nueve años cursaba aventajadamente en este Seminario Tarracónense la Facultad de Sagrada Teología, cuando á instancias de su queridísimo hermano D. Pascual, su protector constante y decidido, se

dedicó a la ampliación de Estudios en este Instituto Provincial de Tarragona y en concepto de alumno de enseñanza libre, con tales auspicios, que en siete meses aprobó todas las asignaturas del Bachillerato, obteniendo el grado con la más aventajada de las calificaciones. La fuerza de voluntad del Dr. Miral, su aplicación y sus talentos se hicieron ostensibles al cursar simultáneamente las difíciles carreras de Teología, Derecho y Filosofía y Letras en este Seminario Pontificio y en la Universidad de Barcelona respectivamente, obteniendo al fin de cada curso la calificación de sobresaliente, que supo hacerse propia entre tantas y tan diferentes asignaturas, debido a la afición que el Dr. Miral tiene a generalizar los conocimientos científicos y a relacionar materias. A los veinte y tres años, el señor Miral había obtenido los títulos académicos de Bachiller y licenciado en Sagrada Teología, los mismos grados mayores en Derecho Canónico, Bachiller, Licenciado y Doctor en Filosofía y Letras con la brillante calificación de *Nemine Discrepante* en los primeros y de *Sobresaliente* en los últimos, con la aprobación de diez y ocho asignaturas de Derecho Civil y Canónico con la misma superior calificación. Terminados sus estudios, optó a una Canongía de Decreto en esta Santa y Primada Iglesia Tarragonense con obligación de explicar en su Universidad pontificia, Derecho Foral; de la brillantez del Sr. Miral en sus notables ejercicios se conserva gratisimo recuerdo por el fondo y la forma de sus eruditas disertaciones, mereciendo ocupar el segundo lugar de la Terna.

El Dr. Miral ha sido Profesor meritísimo de la Universidad Católica de Oñate, donde explicó las asignaturas de las Literaturas clásicas Griega y Latina por espacio de cinco años, captándose el cariño y respeto de sus Comprofesores y discípulos. La Junta de dicha Universidad le propuso varias veces para el cargo de Rector, cuyo nombramiento declinó por su extremada delicadeza, no pudiendo rehusar la designación de Director del internado, que desempeñó a satisfacción de todos.

Por los indicados precedentes del Dr. Miral, bien puede asegurarse que la Universidad de Salamanca y las letras patrias están de enhorabuena. Nuestros cordiales plácemes al nuevo catedrático, a su hermano D. Pascual, Pbro., beneficiado, y a su distinguida familia.

SALVADOR TARÍN.
Canónigo Lectoral.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la presente semana

SECCIÓN PRIMERA

Día 14.—Oral.—Tortosa. Lesiones, contra Ramón Beltrí Castellá. Ponente, Sr. Soler; defensor, Sr. Rabassa; procurador, Sr. Peñarribia.

Día 14.—Oral.—Tortosa. Coacción, contra José Andrés Pujol y José Andrés Calderó. Ponente, señor presidente; defensor, Sr. Rovira; procurador, Sr. Serrano.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 13.—Oral.—Gandesa. Lesiones, contra Joaquín Borrull. Ponente, señor Soler; abogado, Sr. Gelada; procurador, Sr. Salvadó.

Fallos.

SECCIÓN PRIMERA

En la causa procedente del juzgado de Montblanch, por estafa, se condena a Enrique March Vilalta a un año y ocho meses de presidio correccional por cada uno de dos delitos cometidos, indemnización de 5.790 y 675 pesetas y se le abona la prisión sufrida.

En otra procedente del de Tortosa por hurto, se condena de conformidad a Francisco y José Bayerrí y Alexandrí a dos meses y un día de arresto mayor a cada uno e indemnización de 15 pesetas.

En otra del propio juzgado y por el mismo delito, se condena a Isidro Montrós Querol a dos meses y un día de arresto mayor.

En otra del mismo juzgado y por igual delito, se condena a Juan Govanri Rira, a la multa de 125 pesetas.

En la causa procedente del juzgado de Falsét por disparo y lesiones, de conformidad se condena a Miguel Escoda Cabré a dos meses de arresto mayor.

Se nos dice que a no tardar mucho será un hecho la inauguración en la importante villa de Cambrils, de una Escuela agrícola, mercantil e industrial, cuya dirección correrá a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, benemérita congregación cuyas competencia, actividad e ilustración quedaron plenamente confirmadas por el jurado de la última Exposición universal de París, que les concedió 52 medallas y diplomas y otras altas recompensas.

Otro día esperamos poder dar algunos detalles de esta importante obra en proyecto, que de realizarse reportará indudablemente copiosos beneficios a toda esta comarca, nada sobrada de cierto género de educación práctica.

En la iglesia parroquial de San Pedro de la vecina ciudad de Reus, celebráronse ayer, con numerosa concurrencia de fieles, varias Misas por el descanso eterno del Dr. Robert.

La casa Perielli y Compañía, de Milán, está construyendo en Villanueva y Geltrú un grandioso edificio destinado a fábrica de productos para utilización de la electricidad.

La chimenea de esta fábrica, una vez concluida, tendrá la friolera de 50 metros de altura.

Hemos recibido el último número de nuestro estimado colega el *Semanario Católico de Reus*, que contiene el interesante *Sumario* siguiente:

Sección Religiosa. Santo Evangelio. Santoral de la semana. Cultos.—Crónica general, por M.—Revista industrial y científica, por A.—¿Los poetas duermen?, por Constancio.—Flores de mayo, por J. Lauradó, Pbro.—Canción primaveral, por Joseph Bellall.—Chispazos, por Carlos Luceño.—El ídolo de Teuka-Kore, por José Ciurana.—Recortes y noticias.—Amenidades.

Grabados: Tic-tac.—Una mina de diamantes (composición humorística).

Del entusiasmo espontáneo con que ha sido recibido en Manresa el ministro enemigo de la propiedad rústica Sr. Canalejas, da idea el siguiente telefonema que transmiten a un colega barcelonés:

"Manresa, 9, 16'40.

Llegado Canalejas a las once recibiendo con mucho aparato oficial de esta ciudad y Barcelona. Han venido también varios alcaldes, jueces y maestros de fuera. La población indiferente, tomándose muchas precauciones de fuerza para evitar el cierre de comercios. Discurren por los puntos céntricos fuerzas armadas Guardia civil y mozos Escuadra, hay gran número de polizontes de Barcelona. Se está celebrando banquete acudiendo curiosos a oír brindis."

Parece que han sido ya elevadas a plenario las diligencias sumariales instruidas por el coronel de infantería D. Fernanho Parga Torreiro, juez permanente de esta Capitania general, contra los jóvenes Enrique Mariné y Ramón Sal, detenidos el domingo último a consecuencia del alboroto ocurrido en la Lonja.

Probablemente, el Consejo de guerra que ha de juzgarles se reunirá uno de los días de la próxima semana.

Esta noche se abrirá al público el nuevo establecimiento que nuestro particular amigo D. J. Caballé Goyeneche, ha instalado en la casa número 48 de la Rambla de San Juan.

El Sr. Caballé ha conseguido que importantisimas casas de Barcelona que se dedican a diferentes industrias le confíen su representación para esta plaza; medio muy apropiado para que las numerosas relaciones con que cuenta dicho señor en Tarragona puedan surtirle con facilidad y economía de cuantos artículos abarca su importante negocio.

Dos empleados en la Compañía del Norte riñeron ayer tarde en la estación del ferrocarril de esta ciudad a Lérida, siendo herido uno de ellos de un estacazo.

Luego de ser debidamente auxiliado el herido en la farmacia del señor Plana, fué conducido al Pío Hospital. El agresor fué detenido.

Terminados en Barcelona los ejercicios de oposición a Escuelas de niños, dotadas con 825 pesetas, han sido adjudicadas las plazas por el siguiente orden:

Número 1, don Juan Rigualt, San Celoni; 2, D. Antonio Ibars, San Andrés de Llavanas; 3, D. Ramón Camps, Llinás; 4, D. Modesto Costa, San Pedro de Ribas; 5, D. Bartolomé Estapá, Capellades; 6, D. José Albagés, San Lorenzo Savall; 8, D. Orenco Sales, Prats de Llusanes; 9, don Tomás Roig, Sanpedor; 10, D. Arcadio Ponte, La Llacuna.

Han quedado dos Escuelas por proveer, las de Odena y Borredá, habiendo sido 30 los opositores que ultimaron los ejercicios.

Ha sido nombrado conserje ordenanza de la Escuela Normal de maestros de esta capital D. Pedro Boada y Vendrell.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana lunes el pago de los libramientos siguientes:

D. Ramón Garzón, 31.000 pesetas.
A los Sres. Hijos de Francisco Rovira, 3.822'91.
D. José Mas, 4.334'61.
D. Antonio Artes, 4.274'01.
D. Vicente Murlá, 6.159'42.
D. Antonio Figueras, 1.495'11.

En los Juegos Florales celebrados anteayer en Gerona ha obtenido un premio el Rdo. D. Salvador Roca, Pbro., coadjutor de la iglesia parroquial de San Juan Bautista de la vecina ciudad de Reus.

Nuestra enhorabuena.

Llamamos la atención del Sr. Ayudante de Marina para que, como se ha prohibido en las aguas de este distrito la pesca del *bou* en consonancia con lo que dispone la ley, se haga lo mismo con la conocida por la *Roixa*, que viene llevándose a cabo en el río Francolí.

Por la Admón. de Contribuciones han sido aprobados los repartos de consumos correspondientes al corriente año de Puigpelat y Santa Oliva y la lista cobratoria de Lloréns del Panadés.

Ha sido puesto a disposición de la autoridad el vecino de Alcanar Diego Ejargue Queralt, por sospechase que sea el autor de un robo realizado en un molino aceitero de aquel pueblo, propiedad de Antonio Uldemolins.

Los efectos robados consisten en veinte decálitros de aceite y unos seis de aceitunas.

Por daños causados por un rebaño que conducía, ha sido denunciado al juez municipal de Ascó, Mariano Moliner, vecino de Corbera.

Ayer estuvo en esta capital un escuadrón de Caballería del regimiento que guarnece la vecina ciudad de Reus.

En el concurrido café de Tarragona tendrá lugar esta noche un lucido concierto, ejecutándose el siguiente programa:

1.º "Poeta y aldeano", Suppé.
2.º "Mefistofeles", Boito.
3.º Aires Andaluces (Solo), Ross.
4.º "Guillermo Tell" (a petición), Rossini.
5.º "La Viejecita", Caballero.

El papel de fumar "Boer" es el que deja menos cantidad de ceniza (1/4 0/10), prueba de su pureza. Hacer la prueba quemando una hoja "Boer" y otra de cualquier otra marca.

Esta mañana a las ocho recibirán por primera vez la sagrada Comunión, en la capilla del Colegio Provincial, los siguientes alumnos de dicho acreditado establecimiento:

Celestino Salvadó Fortuny, José M.º Ribalta Álvarez, Francisco Roig Ferré, José Santallusia Castelar, Domingo Agustí Biarnés, Antonio del Cerro Alabau, José M.º Coma Montiu, Salvio Almató Espinach, Félix Fuguet March, Tomás Punsoda Cornadó, José Roca Jané, Joaquín Martí Ramírez, Juan Compte Arbonés, Antonio Rossell Fortuny, José Sumoy Miret, Ramón Donoso Vidal y Emilio Soler Solé.

El señor director de la Universidad pontificia, Rdo. Dr. D. Isidro Gomá, dirigirá una plática preparatoria a los nuevos comulgantes.

Estimamos la amable invitación que se nos ha dirigido para asistir a tan hermoso y augusto acto.

En atento B. L. M. nos participa D. Diego F. de la Riva que con fecha 4 del actual ha tomado posesión de

su destino de Administrador principal de Aduanas de la provincia de Tarragona.

Deseámosle en él mucho acierto.

Lista de los señores jurados que han de actuar durante el actual cuatrimestre:

PARTIDO DE MONTBLANCH

CABEZAS DE FAMILIA

1 José Montserrat Roig, Espluga.
2 José Pedrol Rosell, Montblanch.
3 Pedro Solé Solé, Id.
4 Bautista Sans Roig, Id.
5 Agustín Teixell Bonet, Montreal.
6 José M.º Ciurana Pedrol, Montblanch.
7 Matías Alsina Cortés, Vilavert.
8 Juan Vinadé Olivé, Sarreal.
9 José Sans Pedrol, Montblanch.
10 Ramón Casanovas Sales, Espluga.
11 Juan Segrellés Alonso, Id.
12 Salvador Minguella Boljó, Id.
13 Ramón Casanovas Farriol, Montblanch.
14 Francisco Esteve Caters, Id.
15 Francisco Molas Monné, Montblanch.
16 Juan Torrén Roselló, Id.
17 Francisco Dalmáu Viñas, Id.
18 Isidro Rosell Montserrat, Espluga.
19 Ramón Bou Lloréns, Id.
20 Joaquín Llobet Homs, Id.

CAPACIDADES

1 Agustín Foguet Odena, Montblanch.
2 Ignacio Roig Tomás, Id.
3 Francisco Contijoch Grifó, Montblanch.
4 José M.º Bon Lloréns, Espluga.
5 José Canaleta Tous, Barbará.
6 Juan Monsarro Valladosera, Montblanch.
7 Fernando Chaparro Papiol, Id.
8 José Vendrell Monseny, Id.
9 José Porté Solé, Espluga.
10 Manuel Sardá Vaqué, Prades.
11 Antonio Anglés Caixal, Vimbodí.
12 Antonio Ollé Alsina, Vilavert.
13 Jaime Macaya Ribera, Espluga.
14 Magín Papiol Solé, Montblanch.
15 José Paris Pedrol, Id.
16 Pabló Caballé Vilella, Id.

Supernumerarios

CABEZAS DE FAMILIA

1 Jaime Brú Pijoán, Tarragona.
2 Agustín Gil Casals, Id.
3 Isidro Contijoch Segura, Id.
4 Gabriel Coca Masdué, Id.

CAPACIDADES

1 Ginés Valera Mérida, Tarragona.
2 Joaquín Rull Robert, Id.

(Continuará.)

Por la Admón. de Contribuciones se concede un nuevo y ultimo plazo a los alcaldes de Gratallops, Vandellós, Rojals, Montbrío de Tarragona, Marsá, Ciurana, Albiol, Aiguamurcia y Bonastre para que remitan el expediente de adopción de medios correspondiente al año actual.

Al Alcalde de Pitas le ha devuelto la Administración de Contribuciones el reparto por rústica y pecuaria para subsanar varios defectos.

Extracto del Boletín Oficial

Tratado de Arbitraje celebrado entre España y los Estados Unidos Mexicanos, firmado en Méjico el 11 de Enero de 1902.

Anuncio de haber renunciado la compañía minera de San Saturnino de Noya la prosecución de dos expedientes solicitando la pertenencia de algunos terrenos en el término de Vimbodí.

La Tesorería de Hacienda conmina con el apremio de segundo grado por débitos a la misma a D. Juan Vía, de Tortosa, y al Ayuntamiento de Alcover.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Roquetas en el mes de abril de 1902.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bot durante los meses de enero, febrero y marzo últimos.

Las alcaldías de Reus, Riudecañas, Ribarroja, Altafulla, Montbrío, La Paima, Rodoña, Cabacés, Bellmunt, Salomó, Vimbodí, Bisbal del Panadés, Ascó, San Vicente de Calders, Ametlla, Argentera, Vallfogona, Arnes, Lloá, Tivisa y Vilarrodona anuncian tener expuestos los repartos adicionales para el presente año, y la de La Nou relaciona los principales contribuyentes a los efectos de la ley electoral para Senadores.

Por el juzgado de esta ciudad se interesa la comparecencia de José Pérez Salas, músico y vecino que fué de esta capital.

Los de Gandesa, Reus y Montblanch anuncian el sorteo de seis ma-

yores contribuyentes a los efectos de la ley del jurado.

D. Trinidad del Rey Muro, primer teniente del regimiento de Infantería Granada, núm. 34, y Juez instructor nombrado para la formación del expediente en averiguación del paradero del soldado del batallón expedicionario a Filipinas, núm. 8, Antonio Pérez Rodríguez, llama y emplaza a Antonio Moló Roig, cuya residencia se supone en Reus, al objeto de prestar declaración en el citado expediente.

Londres.—Tarragona.—Casals, Pejuquero.—Los boers acaban con mi cabello negro. Desengañado de todas las tinturas, espero con urgencia envío de una docena frascos de tu Vegetal, procedimiento indio, especial para devolver el pelo blanco a su primitivo color.—*Chamberlain*.

Nacionales y Extranjeras

La Marina mercante japonesa está realizando verdaderos prodigios con el aumento sorprendente de su flota. El ministro plenipotenciario de Francia en Tokio dice en una de sus últimos informes, que en tres años y medio han entrado a formar en sus filas 300 vapores y 3.000 veleros, representando en conjunto un tonelaje de 100.000 y 250.000 toneladas respectivamente. En 1895 el Japón no poseía más que un vapor de 5.000 toneladas y hoy dispone de 21 buques de esta clase, algunos de mucho andar, y pertenecientes en su mayor parte a la Compañía "Nippon Insen Kaisha" de Yokohama, que tiene establecida una línea regular de vapores-correos de 15 y 16 nudos de andar desde Liverpool al mencionado puerto japonés.

Escriben de Valencia:

"Ya que el Ayuntamiento no quiere contribuir con ninguna cantidad para las fiestas de nuestra Santa Patrona la Virgen de los Desamparados, nuestro Prelado y el Cabildo se proponen celebrarlas con el mayor esplendor posible, teniendo lugar procesión pública como todos los años.

Nuestro católico vecindario demostrará al Ayuntamiento que no le representa legítimamente, a cuyo efecto adornará los balcones y colocará iluminaciones con mayor profusión que nunca."

¡Bien por los católicos valencianos!

Telegrafían de Roma que la reina Margarita se embarcará el día 18 en el *Marco Polo* para realizar una peregrinación a Tierra Santa.

Dicen de Granada que anteanoche, a consecuencia de un aguacero torrencial, se derrumbó una casa junto al mercado de las Capuchinas, que por su estado ruinoso estaba deshabitada.

Los escombros cayeron sobre otra casa inmediata, en la que se hallaban durmiendo Trinidad Capeli y seis hijos suyos, todos niños de corta edad.

Gracias a los esfuerzos de los vecinos se consiguió sacar ilesas a las criaturas y a su madre.

Inmediatamente acudieron los bomberos, que para evitar todo peligro procedieron en seguida al total derribo de la casa.

La operación se hizo no sin peligro, pues la oscuridad y la copiosísima lluvia hacían el trabajo arriesgado.

El Papa ha recibido al embajador extraordinario Sr. Marqués de Ayerbe, quien hizo entrega a S. S. de las credenciales.

Los periódicos deducen de las entrevistas del Marqués de Ayerbe con Monseñor Rampolla que aquél ha sido encargado de una misión política especial.

CURIOSIDADES

El buque más viejo del mundo

Es éste el "Victory", que era el barco almirante de la flota británica en el combate de Trafalgar, y en cuyo puente recibió herida mortal el célebre Horacio Nelson. Fué botado al agua en 1763, y los ingleses lo guardan con gran cuidado en una de las dársenas del puerto de Portsmouth. Es un hecho innegable, que en Inglaterra se guardado los monumentos conmemorativos de las grandes glorias nacionales; y así, por ejemplo de,

de unas tablas del buque con que el pirata Drake (Francis) hacía sus terribles correrías, se labró un precioso sillón, que hoy puede contemplarse en uno de los salones de la Universidad de Oxford.

En la marina mercante se encuentran también algunos buques antiquísimos, pudiendo citar entre otros, una fragata inglesa de 123 años, que prestó servicio hasta 1900, y el ballenero "Truelove" que á los 97 años iba todavía á desafiar los eternos hilos de las regiones polares.

Duración de la vida

El término medio de la duración de la vida humana es de treinta y tres años próximamente; la mitad de la humanidad muere antes de los diecisiete años; una cuarta parte antes de los siete. De cada 1.000 personas, sólo una llega á cien años; de cada 100 personas, sólo seis llegan á los ochenta años. Hay en toda la tierra unos 1000.000.000 de almas. De estas mueren cada año 33.333.333; cada día, 92.824; cada hora, 3.750; cada minuto, 60, y cada segundo, 1. Estas defunciones se hallan compensadas con igual número de nacimientos próximamente. Los casados viven más tiempo que los solteros, y sobre todo los que llevan vida de moderación y laboriosidad. Los hombres altos viven en general más que los pequeños. Las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de vivir hasta los cincuenta años, pero menos para la vida siguiente á esa edad. El número de los matrimonios está en la proporción de 75 por cada 1.000 personas. Se celebra mayor número de matrimonios algo después de los equinoccios, esto es, en los meses de junio y diciembre, que en los otros meses del año. Los que nacen en primavera suelen ser más robustos que los demás.

Los nacimientos y defunciones son más frecuentes por la noche que durante el día.

Sobre la duración de vida humana se han escrito notables obras y profundas sentencias; entre éstas, de las más infalibles y sabihondas es la siguiente:

"Tu vida su alargará hasta que se acabará."

Y es probado.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento constitucional de Tarragona

Juan Salvat Casany, cabo que fué del primer batallón del regimiento Infantería de España núm. 46, en Cuba, se presentará, á la brevedad posible, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de esta Capital, con objeto de firmar el recibo de los alcances que le corresponden percibir.

Tarragona de 10 mayo de 1902.—El alcalde, Juan Pallarés.

Movimiento de población del día de ayer

Nacimientos.—Gregorio Luis Estanislao González.—Sofía Norreguard Dalmau.
Fallecidos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Almansa.
Jefe de día, Sr. Teniente Coronel de Almansa D. Clemente Ruiz.
Hospital y provisiones 2.º capitán de Almansa.
Oficiales de vigilancia á ordenanzas del jefe de día primera zona, Luchana, segunda Almansa.
Paseo de enfermos Luchana.
El capitán saugento mayor, Isidoro Domínguez.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Llegadas del día de ayer
De Génova y Barcelona, vapor Helvetia, de 611 toneladas, c. A. Serra, con efectos, consignado á D. Enrique Terré.
De Reykjavik y Troon, vapor Gambetta, de 334 ts. c. F. Kahrs, con bacalao, consignado á los Sres. Boada Hermanos.
De Cardiff, vapor Auricula, de 412 ts., capitán E. Davies, con carbón, consignado á D. J. Escandell.
Despachadas
Para Génova, vapor Helvetia, con carga general.
Para Valencia, vapor Júcar, con efectos.

Bolsa de Madrid

Cotización de ayer

4 por 100 interior contado.....	72:27
4 por 100 ídem fin de mes.....	72:32
4 por 100 amortizable.....	93:89
Aduanas.....	00:00
Banco de España.....	483:00
Tabacalera.....	402:00
Nuevo empréstito.....	00:00
Cambios de París.....	37:00
Ídem de Londres.....	00:00
4 por 100 exterior.....	79:75

Bolsa de Barcelona

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días fecha.....	d.	34:15
8 y 3 días vista.....	p.	
4 3 días vista.....	p.	
4 la vista.....	p.	34:60
cheque.....	p.	
París á 90 días fecha.....	p.	37:40
3 días vista.....	p.	
cheques.....	p.	
4 la vista.....	p.	
Berlin cheque.....	p.	1:69

Efectos públicos

Por 100	Dinero	Papel
Interior fin de mes.....	04:00	72:35 72:37
Cap. prov. Amort cont.....	05:00	00:00 00:00
fin mes.....	05:00	00:00 00:00
Empréstito municipal.....	06:00	

Acciones

Banco Hispano Colonial.....	000:00	000:00
Catalana Gral de Crédito.....	56:25	65:75
de Crédito Mercantil.....	61:50	62:00
Ferrocarril Orense.....	25:90	26:00
Norte.....	53:70	53:80
M. Z. y Alicante.....	78:90	79:00

Obligaciones

Ferrocarril Norte Segovia.....	5	103:25
id. Almansa.....	5	103:25
S. J. Abadesas.....	3	74:87
T. B. Francia.....	4:50	99:50
T. B. Francia.....	2:25	57:75
M. Z. Alicante.....	4:50	97:92
M. Z. y A. Ser. A. Valladolid á Ariza.....		101:75
Madrid-Barcel. (Directos).....	2:25	
Ferrocarril M. á B. Roda.....	2:25	56:50
Tarr. Bar. Fr. (no hipotec).....	4:25	
Grao Val. Alm. (no adher.).....	3:00	
Ferrocarril Alm. adheridas.....	3:00	71:62
Orenses.....	3:00	46:25

Precio del oro

Centenes Alfonso, 35'60.—Isabelinos, 40'20.—
Monedas de 20 pesetas, 36'10.—Onzas, 36'60.—
Oro pequeño, 33'60.

ÚLTIMA INFORMACIÓN

Servicio especial de LA CRUZ

CONGRESO

Madrid, 10, 6 t.

Se abre la sesión á las tres cincuenta minutos, bajo la presidencia del Sr. marqués de la Vega de Armijo.

Los escaños y tribunas están animadas.

En el banco azul están los señores duque de Almodóvar, Rodríguez Montilla, conde de Romanones y Canalejas.

Al entrar este último la mayoría aplaude.

El Sr. Rodríguez, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto referente á las melazas.

(El salón, en el que, como es sabido, se están haciendo obras, está frío y sucio.)

El Sr. Lloréns denuncia un abuso que supone cometido en la Audiencia de Madrid.

El Sr. Montilla le contesta que se enterará de este asunto, aun cuando cree que habrá medio de proceder contra la sentencia que ha denunciado el Sr. Lloréns.

El Sr. Moliner encarece la necesidad de que se presente un proyecto en que se determinen disposiciones en favor de los tuberculosos, para que el Estado procure que disminuya la enorme cifra de mortalidad, que hoy llega á sesenta mil.

El conde de Romanones aplaude los sentimientos altruistas del doctor Moliner y ofrece que por su parte pondrá cuanto pueda para que el diputado valenciano vea en breve plazo satisfechos sus nobles y levantados deseos.

El Sr. Rancés se ocupa de las algaradas estudiantiles, censurando los actos de violencia que cometen, queriendo imponer sus deseos y manifestando que á su juicio son injustos éstos por que á nada conducen sino á desprestigiar el crédito estudiantil.

El conde de Romanones hace observar la conducta seguida por los escolares de Barcelona, Zaragoza, Valladolid y Valencia, conducta bien distinta de la que los estudiantes de Madrid han seguido

en la ocasión presente.

Añade que no se concede lo que piden por injusto, porque aun cuando fuera muy oportuno lo solicitado, tampoco se concedería, por la forma imperiosa y violenta en que lo solicitan. (*Bien bien.*)

El Sr. Rancés elogia las declaraciones del ministro de Instrucción pública.

A continuación se hacen otros ruegos de menor importancia y sin interés general.

El Sr. Bustamante habla acerca de los haberes de las clases pasivas de Ultramar.

Entre este diputado y el señor Ojeda se produce un vivo incidente á causa de una alusión dirigida por el Sr. Bustamante al Sr. Ojeda y á la que éste contesta en tonos vivos diciendo: "Su Señoría es quien incurre en todo género de falsedades."

El marqués de la Vega de Armijo suspende este debate, que va tomando agrios caminos, hasta que se puedan—según dice—poner en limpio las cuartillas de los taquígrafos que contienen las palabras de dichos señores.

El Sr. Romero Robledo se ocupa de los sucesos recientes de Bilbao. (Al comenzar su discurso hay gran expectación en la Cámara.)

Recuerda brevemente lo ocurrido en el Círculo Vasco y relata otros hechos, aludiendo á la intervención de las fuerzas.

Afirma que hay muchas personas que aseguran se dieron gritos de ¡abajo el ejército! y otros contrarios al amor patrio.

Pide que se imponga un severo correctivo á los autores, promovedores y á cuantos secundaren estos desmanes.

Hace algunas preguntas relativas á las negociaciones con el Vaticano y alude á la circular del Nuncio de Su Santidad dirigida á los obispos.

Pide al Gobierno una respuesta categórica respecto á aquellas negociaciones.

El orador indica su deseo de que la Cámara se asocie al duelo de Francia por la catástrofe ocurrida en la Martinica.

El duque de Almodóvar contesta á lo dicho por el Sr. Romero Robledo, y dice que, respecto á las negociaciones, el asunto está por terminar, y que todo cuanto se hace sobre esta cuestión se basa en cierto modo en el decreto del Sr. González.

El Sr. Romero Robledo rectifica, diciendo que teme represalias.

El duque de Almodóvar rectifica también, aclarando conceptos y dudas sobre las negociaciones acerca de la reforma del Concordato.

Rectifica el Sr. Romero Robledo muy intencionadamente, consignando que no se ha cumplido el programa del Gobierno.

Añade que el Nuncio de Su Santidad se ha atrevido á publicar la circular á los Prelados, á pesar de las arrogancias del Sr. Canalejas. Esto demuestra—añade—que el Gobierno se ha puesto al servicio del Pontífice.

Agrega que Narváez no hubiera tolerado nunca tal intrusión.

Censura al Sr. Canalejas, del que dice que cree que basta con llamarse demócrata y pronunciar discursos (Rumores en la mayoría. Bien en las filas monárquicas).

El Sr. Canalejas, muy nervioso, alude á los jefes de las minorías para que den su opinión acerca de si lo ocurrido significa ó no enagación de la soberanía.

SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul están los ministros de Marina y de la Gobernación.

El Sr. Moret pide que se acuerde que conste en acta el sentimiento

GRAN LIQUIDACION

POR CESACIÓN EN EL COMERCIO

Mayor, 1--Tienda del Sol.--Mayor, 1

Gran liquidación de todas las existencias á precios baratísimos

LIQUIDACIÓN VERDAD

NO DEJAR DE VISITARLA

to de la Cámara por la catástrofe de la Martinica.

A las palabras del ministro se asocian el duque de Tetuán, los generales Azcárraga y López Domínguez y el Sr. Labra.

El Sr. Moret contesta al Sr. Portuondo.

El Sr. Moret defiende el ingreso del Sr. Canalejas en el Gobierno, como representación de las ideas democráticas.

Acaso—añade—del mismo modo iréis vosotros pronto al seno de los conservadores.

(El Sr. Portuondo se ha declarado maurista recientemente.)

La minoría republicana

6 t.

Entre políticos y periodistas se habla mucho respecto á la ruptura habido entre republicanos gubernamentales y los de tendencias de carácter más ó menos anárquico.

Háblase de una reunión que mañana, sino hoy mismo, celebrarán los diputados de la minoría republicana.

A dicha reunión parece que asistirán los Sres. Muro, Azcárate, Marengo, Ballesteros, Alvarez (don Melquiades), Ojeda y otros.

La mayoría de ellos, casi todos, insisten en que es conveniente la ruptura con los elementos de la extrema izquierda.

Final del Congreso

8:50 n.

Los oradores aludidos por el Sr. Canalejas han usado de la palabra ratificándose, en lo tocante á la cuestión religiosa, en los conceptos ya conocidos y que pusieron de manifiesto en el último debate político.

El Sr. Maura ha estado muy elocuente y afortunado en su breve discurso, que ha molestado visiblemente al Sr. Canalejas.

Este, en su contestación ha afirmado que el Sr. Maura se mostraba más reaccionario que el señor Nocedal.

El Sr. Melquiades Alvarez cree que si el Nuncio de Su Santidad se ha mostrado indiscreto en la redacción de su circular á los prelados, debe ser desautorizado oficialmente por Roma.

El Sr. Nocedal defiende muy especialmente á las Asociaciones religiosas, que dice son parte integrante de la Iglesia y á las que autorizan la tradición y la Historia.

Terminado este debate, se suspenden las sesiones con la fórmula de "se avisará á domicilio."

Sesión secreta

10:45 n.

El Congreso se ha reunido hoy en sesión secreta en que se han producido vivos incidentes entre los Sres. Romero Robledo, Maura y otros.

Se ha tratado principalmente del incidente personal ocurrido en la sesión de esta tarde entre los Sres. Bustamante y Ojeda.

Se ha aprobado una proposición declarando que las frases pronunciadas por aquél no afectan á la honorabilidad del Sr. Ojeda.

El Sr. Bustamante intentó protestar de esta solución, pero se ha dado por terminada la sesión sin atender la protesta.

Las últimas lecciones

10:50 n.

Hoy ha recibido D. Alfonso XIII las últimas lecciones de sus profesores.

Final del Senado

10:58 n.

El Sr. Abarzuza declara que estará siempre donde se respeten los derechos del hombre.

El Sr. López Domínguez se muestra partidario de las doctrinas individualistas.

El Sr. Gullón defiende la gestión de los liberales durante la guerra con los Estados Unidos.

El Sr. Canalejas resume el debate.

Vótase definitivamente el proyecto de Ley fiduciaria.

Acuérdase suspender la celebración de sesiones.

MENCHETA.

D. JUAN MIRÓ

MÉDICO OCULISTA

De regreso del extranjero, tiene el gusto de ofrecer á sus amigos y al público en general su nuevo gabinete montado con todos los adelantos científicos y los aparatos modernos más notables.

Barcelona
VERGARA, 1, principal
Barcelona

EN VENTA

La casa número 2 de la calle de Cibadería y número 15 de la plaza de S. Juan de esta capital, compuesta de bajos y tres pisos.
Informará el notario D. Simón Gramunt, San Agustín, 19, 1.º

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu

PROFESOR DENTISTA

Unión, número 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

Negocio lucrativo

VENTA de varias participaciones de la *Sociedad Tarraconense "Pedrol y Compañía"*, domiciliada en esta ciudad y dedicada á la extracción de letrinas por el sistema inodoro.

Razón, en la Administración de este diario.

ARRIENDO

Se desea tomar en arriendo una pieza de tierra con casita, cerca de esta ciudad.
Informarán en la imprenta de este diario.

Imp. de La Cruz.—Méndez Núñez, 6

SECCIÓN DE ANUNCIOS

La antigua casa **Potau**

acaba de recibir, procedencia verdad de las **Islas Baleares**, un variado surtido de calzado de mucha duración, forma elegante y á precios extraordinariamente económicos, para señora y caballero.

La casa **POTAU** sigue dedicándose á la especialidad del calzado á medida, que vende á precio de fábrica.

En breve exposición de nuevos y variados modelos, propios para la temporada.

Rambla S. Juan, 52

TARRAGONA

Taller de Carpintería

DE

MIGUEL MELENDRES

Esta acreditada casa se dedica á la construcción de todo lo concerniente al ramo de carpintería, ya sea material para obras, ya el necesario para iglesias (*altares, pulpitos y confesionarios*), encargándose al propio tiempo de la confección de los planos.

5, MÉNDEZ NÚÑEZ, 5

DISPONIBLE

DROGUERÍA Y COMESTIBLES

DE

EUGENIO VIRGILI

Tarragona, 9, Bajada Pescadería, 9, Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos.

Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

CAFÉS TOSTADOS AL DÍA

legítimos de Moka, Puerto Rico y caracolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad

Azufre florestella y sulfato de cobre inglés, garantidos

Todo á precios sumamente reducidos

TIPOGRAFIA TARRACONENSE

Méndez Núñez, 5

En este acreditado establecimiento se imprimen con esmero, prontitud y economía, toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

DE

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Cementerio Viejo, núm 8.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones.

Cristales, transparentes, marcos dorados.

Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos.

Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

Reus.—Cementerio Viejo, 8.—Reus

FUMADORES

Las personas de gusto prefieren á todos los demás el papel de hilo puro, marca

EL NEGRITO,

fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo.

Deja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta

PEDIDO EN TODOS LOS ESTANCOS

Depósito único en España:

EDUARDO GAVARRO.—Santa Ana, 17, Reus

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarrros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se vende en la farmacia del Centro de M. Font.—Rambla San Juan, 57

Droguería y Ultramarinos

DE

JAIME SANS

Tarragona * Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 * Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos á precios económicos.

Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras. Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad.

Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas.

Vinos, champagne y licores de todas clase y marcas.

Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas

Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

DISPONIBLE

GRAN ESTABLECIMIENTO

de sastrería, camisería y corbatería

de **VICENTE BRELL**

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.

Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.

Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

LIBRERIA RELIGIOSA

DE

JOSE ARMENGOL Y TORRENS

Plaza de la Fuente, 57, Tarragona

Breviarios, Misales, Diurnos y Semanas Santas.—Escogido catálogo de obras morales recreativas.—Devocionarios última novedad.—Variado surtido de accesorios de escritorio.—Encuadernaciones de lujo y ordinarias.—Suscripción á obras y periódicos nacionales y extranjeros.

TARRAGONA.—Plaza de la Fuente 57.—TARRAGONA

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE

JOSE MONSERRAT

Sucesor de **BAUTISTA PIÑOL**

CABALLEROS, 3 Y 7, TARRAGONA

Colocación de cañerías para agua y gas, especialidad en el ramo de aparatos de gas acetileno sin explosión.

PRECIOS ECONÓMICOS